

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 507/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N° 275/82 realizada con el objeto de adquirir ropa para el personal de maestranza, peticionado por el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mercedes; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 759 de fecha 1° de julio ppdo. (Confr. fs. 5), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 17.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.


SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 275/82 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "RODRIGUEZ ALONSO E HIJOS" de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 12 y por el importe total de PESOS: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 21.450.000.--).

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s. t.
A


EDUARDO D. CRAIGO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION